

Libertad
Igualdad
Fraternidad

ADMINISTRACIÓN:
A.—Castelar, 89.

Los artículos son responsabilidad de sus autores.

EL POPULAR

Órgano del partido Republicano de Novelda

Justicia
Ciencia
Progreso

SUSCRIPCIÓN

Mes. 0'30 Ptas.
España, trimestre 1'25 „
Extranjero 2'00 „

No se devuelven los originales

NECROLOGÍA

El Excelentísimo señor D. José M.^a Esquerdo

El martes 30 de Enero de 1912, pasó á mejor vida el insigne repúblico y sabio alienista, D. José María Esquerdo Zaragoza.

La patria sufre con tal motivo la pérdida de uno de sus hijos más preclaros; la Ciencia un sabio, cuya fama es mundial; las ideas sacrosantas del progreso, uno de sus más excelsos apóstoles; la república, un gladiador invencible que ha llevado hasta la tumba su fiera de rebelde, de campeón indomable, que luchó por la hermosa causa de la libertad y la justicia, ofrendando las energías todas de su espíritu al triunfo del ideal.

EL POPULAR, con motivo tan infausto, viste hoy de luto, y esta orla de tristeza, manifestación del sentimiento que nos embarga al escribir las presentes líneas, esperamos sea un lenitivo al inmenso dolor que experimenta la familia del ilustre finado, en el cual toma gran parte el partido republicano, llorando la irreparable pérdida de uno de sus jefes más prestigiosos.

Algo de su vida

Nació D. José María Esquerdo en Villajoyosa, y huérfano desde muy pequeño, tuvo la suerte de ser protegido por su tío, sacerdote ejemplar, que viendo las facultades extraordinarias del niño, lo dedicó al estudio.

Cursó sus estudios con las estrecheces de estudiante pobre, y para seguir la carrera, hubo de dedicarse á diversos trabajos, como ayuda indispensable para alcanzar el título.

Terminada la carrera, pronto se dió á conocer como doctor notable, distinguiéndose como gran alienista, y los resultados satisfactorios en el tratamiento de las enfermedades mentales, le dieron tal fama, que esta fué suficiente para crearse una posición social elevada, debida única y exclusivamente á sus méritos intrínsecos, á su propio esfuerzo.

Este hombre modesto, conocido por los sabios como una eminencia y entre los médicos como una autoridad; tenía un espíritu noble y generoso, que amador de las ideas del progreso, no pudo

contener, que ímpetus humanitarios, dedicando sus facultades solo á la ciencia; buen patriota y gran admirador de de la novísima civilización, declaróse partidario de la república, y siendo de temperamento vivo y arrogante, ingresó en el partido progresista que acaudillaba el ilustre repúblico D. Manuel Ruiz Zorrilla, el cual, desde el extranjero, ondeaba la bandera republicana, como protesta de la alevosía pretoriana de Pavía y de la insurrección saguntina que hizo la funesta restauración borbónica.

Muerto el político honrado y gran revolucionario, D. Manuel Ruiz Zorrilla, quiso el doctor Esquerdo retirarse de la vida pública, y el partido republicano progresista le impuso el sacrificio de admitir la jefatura del partido revolucionario.

De todos los prohombres republicanos, D. José María Esquerdo ha sido uno de los más abnegados y de los que han contribuido más sinceramente y con mayor entusiasmo á la unión de todos los partidos republicanos, para llegar al fin deseado del triunfo de la re-

pública. Su conciencia pura no le acusará ni como soldado del progreso ni como jefe de un partido, de haber interrumpido en lo más mínimo la unión de todos los correligionarios para alcanzar el fin común de nuestros anhelos, que son las aspiraciones del verdadero republicano, la conquista de la república.

Novelda, aun recuerda con entusiasmo la grata visita del venerable repúblico.

El partido republicano de Novelda, envía á la familia del eximio ciudadano la expresión de su más sentido pésame.

Los que suscriben esta hoja, no solo á la familia, sino á la España liberal y culta, les dice; resignaos ante la muerte de un patriota insigne. A los republicanos; ved como mueren nuestros más consecuentes apóstoles, copiad sus virtudes, su abnegación; sean estos quebrantos dolorosos motivos de fraternidad para unimos junto á la tumba del luchador y prometer solemnemente trabajar con verdadero altruismo por el triunfo del ideal, que era feportentosa é inestinguible, sentida ardentemente por el ilustre finado.—La Redacción.

Homenaje á Jorge Juan

Tema 4.º de los Juegos Florales

Lema: Patria.

(Continuación)

Pero es el caso, que en este torneo patriótico, hay dos pueblos que se disputan la paternidad de Jorge Juan Monforte alega ser patria del ilustre marino, porque en su Iglesia Parroquial y en el libro de bautizos se registra una hoja, en la que consta; que Jorge Juan Santacilia, hijo de don Bernardo Juan y doña Violante Saltacilia, recibió las aguas regeneradoras del bautismo, en la Iglesia de la mencionada villa.

Con lógica indestructible podemos afirmar que Jorge Juan es hijo de Novelda. La naturaleza del individuo su procedencia legítima arranca del pueblo en donde nace: la hidalga y solariega casa del Hondón cuna del sabio, está en nuestro término, luego es noveldense.

Sabemos que la unción religiosa, no cambia la naturaleza del ser en lo que afecta á su nacimiento y no obstante tal afirmación, en este pujilato noble de querer apropiarse la cuna del sabio, algo hemos de conceder á nuestros vecinos de Monforte; pues á ello nos obliga nuestra proverbial generosidad realizando á la vez un acto de justicia.

Si Novelda dió á Jorge Juan la existencia según Naturaleza, Manforte con las aguas del Jordán, le hizo nacer mediante el bautismo á la vida espiritual, inscribiéndolo en el libro santo como miembro del cristianismo.

Así pues; una vez que la fiesta en honor del sabio, ha de tener el carácter de Cívico-religiosa, asociemos á los dos pueblos para verificarla, dándole á Novelda la prioridad de la parte civil y á Monforte la religiosa.

Partiendo de este principio que creo de estricta justicia, voy á bosquejar las bases formulando un proyecto, para celebrar la fiesta Cívico-religiosa, de homenaje al preclaro noveldense Jorge Juan, en el segundo Centenario de su nacimiento.

Comisión de fiestas

La comisión oficial nombrada por el muy ilustre Ayuntamiento de Novelda para organizar las fiestas del Centenario á Jorge Juan, debe requerir á los elementos que integran ó representan todas las fuerzas vivas de esta ciudad para que contribuyan con sus luces é iniciativas, al fin de hallar la más amplia y perfecta organización. En la localidad hay que ampliar la comisión, haciendo que entren á formar parte, el ejército y la marina, la magistratura judicial y la de enseñanza, el clero, los centros de recreo, círculos políticos y sociedades obreras, la industria, el comercio, la agricultura y la prensa.

Para la elección ó nombramiento de

la comisión ó junta que ha de constituirse en poder ejecutivo se celebrará un gran comisio. Ya nombrada la junta, esta deberá estudiar cuantos proyectos le presenten y hecho la consiguiente selección, procurará hacer los trabajos indispensables, al fin de que en la práctica, resulten los festejos con la lucidez y plenitud de vida, con que los forjara en su imaginación el autor ó autores que hayan concebido los proyectos aprobados.

(Se continuara),

Del Ayuntamiento

Sesión del día 26 Enero 1912

Bajo la presidencia del señor alcalde se abre la sesión á las 19 con asistencia de los señores Gomez Tejedor, Seller, Gómez Tortosa, Gómez Maesire, Garcia Romero, Torregrosa, Davó y Garcia.

Se lee y aprueba el acta anterior.

El señor secretario dice, que dado el mucho trabajo que hay en la actualidad en las oficinas municipales, hacen falta algunos temporeros.

Gómez Tejedor presenta un pliego proposición, firmado por él y su compañero Seller, solicitando del Ayuntamiento dirigirse á los poderes públicos pidiendo la abolición de la pena de muerte, se aprobó por unanimidad.

García Romero dice, ya que el Ayuntamiento de Novelda es tan pobre y dado de haber leído en el «Boletín oficial», la subasta de un monte cantera perteneciente al municipio pero que pasó á ser propiedad del estado por débitos, proponía que en caso de no ser difícil la recuperación y de poco coste debemos hacerlo. Seller dice, ya que la proposición del señor García Romero redundaría en beneficio del pueblo debe aprobarse.

Gómez Maestre; serán mas los gastos que los beneficios.

El señor alcalde; en tiempo del mandato del señor Abad Seller, daba muy poca utilidad el referido monte-cantera.

Gómez Tejedor; Comprendo los buenos deseos del señor García Romero, por lo mismo, debe facultarse al señor alcalde para que examine los datos que haya en el municipio, y en caso de que sea fácil la recuperación y que no cueste mucho, se busque á un letrado.

Se acordó al fin que el señor secretario examinara los datos que existan en el municipio y que lo pusiera en conocimiento del Concejo.

No habiendo nada más que tratar se levanta la sesión á las 19 y 30.

Los gobernantes que se escudan en la letra fria de las leyes para denegar el indulto á un reo político y en cambio lo aconsejan tratándose de un asesino, postponen sus sentimientos á la observancia de la letra de un Código que no es el Derecho Natural.

La cuna del Sabio

El diario independiente de Alicante
EL POPULAR

Contestación á la «carta abierta», dirigida á don B. Beltrán de Monforte, y á los señores de la junta organizadora en Novelda, para celebrar el segundo centenario del natalicio del insigne marino Jorge Juan, por el señor don Francisco Montero Pérez.

Natural y lógico es querer elevarnos al plano superior de la sabiduría y la virtud, defendiendo como propias las glorias de los seres que de más cerca tapan á nuestro linaje, ya como miembro de nuestra familia, ó bien como individuos de nuestro pueblo ó raza.

El egoísmo noble (porque también hay egoísmos que ennoblecen) de estar lo más cerca posible del Sabio, para ostentar como blason distinguido la alta estirpe de ser paisano de quien en el campo de las ciencias ocupa lugar tan preeminente, nos lleva á todos, no ha de perder el tiempo como supone el señor Montero, sino á demostrar los anhelos de cultura que entrañan el homenaje á un sabio. Además; saber á ciencia cierta en donde nació Jorge Juan, no es cosa tan baladí como parece manifestar el articulista, cuando insiste en su trabajo ocupándose del caso para afirmar el error crasísimo «de que nació en Monforte.»

Las circunstancias especiales del nacimiento de Jorge Juan, que nace en un pueblo y se bautizó en otro, dan lugar á que algunos escritores, bien de Alicante ó de Monforte, encuentren motivos para desviar la verdad momentáneamente y embrollar el asunto, proyectando sombras en cuestión ya fallada, y que con luz clarísima, afirma la historia con datos de absoluta veracidad, que el marino ilustre nació en Novelda.

Sin embargo, no queremos dejar de publicar el párrafo, en cuyas razones y fuente de investigación, apoya su artículo el señor Montero; Dice así:

«De las investigaciones que hemos hecho—dice Figueras—y de las noticias con que nos han favorecido personas de ilustración notoria como los señores don Pascual Orozco y Sánchez, en cuyo poder obra copia de la Partida de Nacimiento de Jorge Juan, sacada del Archivo de la Iglesia Parroquial de Monforte, y Llorente é Ibarra, resulta cosa probada que el padre de D. Jorge, natural de Alicante, y la madre de éste, hija de Elche, habitaban en la primera de estas ciudades. Sintióndose ella embarazada,

ocurriósele al esposo la idea de que su hijo no naciera en sitio que, como Novelda ó Alicante, formaban señorío, y para conseguir su propósito, trasladóse el matrimonio á una hacienda que ESTABA EN TÉRMINO DE MONFORTE, y allí fué donde Jorge Juan vino al mundo, según los deseos de sus progenitores.»

Claramente se deduce, que investigaciones del señor Figueras, se reduce á saber; que don Pascual Orozco Sánchez, exhibe una copia de la partida de bautismo de Jorge Juan del archivo de la Iglesia Parroquial de Monforte; (cosa que nadie niega ni pone en litigio,) y que el señor Llorente Ibarra, prueba, que don Bernardo Juan es hijo de Alicante y doña Violante Santacilia de Elche, y que habitaban en la capital. Hasta aquí, marcha la cosa bien; pero en lo que nos parece anda equivocado el señor Llorente, es en las gratuitas razones que le aplica á don Bernardo, para que su hijo no naciera en población que formaba señorío como Alicante y Novelda, porque no podía conseguir tal objeto, habitando cuando el feliz alumbramiento en hacienda y casa que no pertenece hoy, ni creemos que haya pertenecido nunca al término de Monforte. Solo lo ignorancia respecto á ese punto, es lo que puede dar crédito á las razones puestas en boca de don Bernardo, por el señor Llorente.

Ya puestos á divagar sobre los móviles que indujeron á los padres de Jorge Juan á salir de Alicante donde residían, buscando un sitio para el alumbramiento y otro lugar para el bautizo del afortunado infante, vamos á dar á la estampa un párrafo de una biografía del invicto sabio, que expone razones de veracidad mas probable que las del señor Llorente, dice así: «El insigne marino Jorge Juan Santacilia, nació el día 5 de Enero de 1713, en la casa de la hacienda llamada del Hondón (El Fondonet) sita en el término municipal de Novelda; propiedad de los señores Condes de Luna, deudos cercanos de los padres de tan ilustre vástago, llamados don Bernardo Juan y doña Violante Santacilia; quienes por razón de su nobleza sin duda, no quisieron que su hijo recibiera las aguas bautismales en el pueblo de su naturaleza, feudatario entonces del señorío territorial de los Marqueses de la Romana prefiriendo fuera bautizado en el inmediato pueblo de Monforte, que era libre ó de patronato Real. Esta circunstancia ha sido causa de que creyeran uno y sostuvieron otros «con evidente error,» que Jorge Juan, fué natural de dicho pueblo, cuando el lugar de su nacimiento, que es el que determina sirve de naturaleza á los individuos, fué Novelda.»

La coincidencia de ser la hacienda de «El Fondonet» del Conde de Luna, que habita en Elche, y ser doña Vio-

lante de esa ciudad, nos lleva á considerar que debía ser dicha señora la pariente del Conde y como tal vendría á pasar algunas temporadas á la expresada finca, siendo deseo suyo y no de su esposo (como supone el señor Llorente) el venir á dar á luz en la casa del Hon- don, sin importarles gran cosa al término á que pertenecía.

La finca y casa «cuna del sabio» ha sido propiedad hasta hace pocos años del Conde de Luna ó de sus herederos, los cuales, la vendieron; siendo hoy dueña de tan preciada alhaja, doña Antonia Navarro.

Para terminar, la junta nombrada en Novelda para organizar las fiestas del segundo centenario del nacimiento de Jorge Juan, tiene la certeza de que es hijo de esta ciudad, y sabe, que no há de perder el tiempo en discusiones de índole periodística, sobre cosa ya juzgada.

Esta redacción, si contesta, es para deshacer de una vez el equívoco y dejar bien probado, que el cronista del rey Carlos IV, encargado de hacer una biografía de Jorge Juan, no iba á cometer la torpeza de afirmar que era hijo de Novelda, habiendo nacido en otro pueblo. Además; el fallo de la historia en cosa tan reciente, no cabe suponer que sea falso, cuando hace constar que nació en nuestra ciudad. Por si esto, no es testimonio suficiente, remitimos á los señores director de «El Popular» de Alicante y á don Francisco Montero Pérez, un dato concluyente de nuestra opinión. Tengan la bondad de visitar el archivo del Ayuntamiento de Alicante, desempolven los legajos indispensables, hasta encontrar el acta en que el Concejo de esa capital, acordó grabar en la lápida de marmol que hay en el saloncillo dedicado á la memoria de los hombres célebres de la provincia, el nombre del insigne matemático noveldense, y allí hallarán seguramente las razones con pruebas testificales, de que es hijo de Novelda.

Por lo demás, la grandeza del sabio á quien vamos á rendir homenaje, es de tal magnitud, que se marco no solo es mezquino reducirlo al pueblo en donde nació, sino que lo es también para la provincia, la región y hasta para el Estado político que le tuvo como una de sus más altas mentalidades. Seguramente, el sabio hispano, es mas conocido en Inglaterra, Francia y demás pueblos cultos, que en su propia patria; así que, la orla justa del homenaje, debe ser universal.

Preparémonos á festejarle como es debido, pero sin olvidar, que el terruño en donde naciera, guarda aunque sea un pueblo pequeño, el orgullo legítimo de ser cuna de genio tan preclaro.

NECROLOGÍA

El luues 29, dejó de existir tras larga y penosa enfermedad, D. Francisco Beltrá, en su hacienda del Piá, situada en este término.

Reciba con tan triste motivo nuestro más sentido pésame la familia del finado, y en particular sus hijos, nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Francisco, D. Enrique, y D. Antonio Beltrá Mira.

—El martes 30 falleció D. Elías Navarro Avila, notario de la villa de Aspe, Militaba el Sr. Navarro en el partido tradicionalista, y á fuer de enemigos políticos leales, hemos de manifestar que el finado era un perfecto caballero, amable en su trato, bondadoso y digno ciudadano.

Jefe del partido tradicionalista local, esta agrupación no le podrá agradecer nunca los trabajos de organización llevados á cabo por partidario tan fervoroso y de buena fe.

Podría ser su labor equivocada pero era hija de la convicción, y nosotros que rendimos parias á la tolerancia, hacemos público nuestro respeto á una profesión de ideas hondamente sentidas por nuestro distinguido paisano.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

—También ha pasado á mejor vida D. Felipe Cantó Cantó, verificándose el sepelio el sábado 27.

Acompañamos en el sentimiento á sn familia.

La Junta del Centenario

Sesión del 28 de Enero de 1912

Ocupando la mesa las autoridades, los presidentes y vices de las comisiones y el Sr. Gomez Navarro (D. Vicente,) se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde.

Leída el acta del anterior y aprobada, el Sr. Ortiz Casado usa de la palabra con gran parquedad, pero con la verdadera elocuencia de lo positivo, para proponer á la junta la conveniencia de abrir una suscripción, lo cual (como haría un espartano) intenta poner en práctica, encabezándola con 25 pesetas mensuales.

Como nadie respondiera á invitación tan luminosa y acertada, el señor Secretario dió lectura á una renuncia de honores, por hallarse enfermo del señor Pérez Mira.

El Sr. Liñán, como presidente de la Comisión de Monumento, expuso los trabajos realizados para llevarlo á efecto. Hace un llamamiento á la Comisión de Hacienda, estimulándola para que arbitre recursos.

El Sr. Hernández dice en nombre de la Comisión de Hacienda, que esta ha tomado acuerdos para la recaudación de fondos, y estima que es muy urgente marchen los comisionados á Madrid para activar los trabajos de subvención.

En una proposición firmada por los Sres. Gómez Tejedor, Liñán, García Romero, Gomez Tortosa, Aristoy, Villar, Belda Santo y Escolano; se pide á la Junta edite la obra que escribió Jorge Juan referente á su viaje al Ecuador,

por ser la más llamada á popularizarse. D. Arturo Gómez apoya la proposición diciendo que la Comisión de Propaganda debe encargarse de su publicación.

D. Antonio Mateo estima que incumba á la de Hacienda el editarla y á la de Propaganda el difundirla. También da cuenta de un artículo publicado en el diario de Alicante titulado «El Popular,» proponiendo que contestara la junta á las alusiones que en él se hacían. D. Mariano Aristoy expone su criterio diciendo que la junta no debe contestar á tal artículo, estimando que esa labor hay que dejarla para la prensa local.

Se lee otra proposición escrita por los Sres. Gomez Tortosa, Navarro Mira y Pastor Iborra, pidiendo se nombren vocales de lo comisión en la Corte á los Senadores y Diputados pertenecientes á la Armada.

Se acuerda activar los nombramientos de la comisión de Madrid, para que entren inmediatamente en funciones.

El Sr. Liñán vuelve á usar de la palabra para afirmar que la Comisión de Monumento está dispuesta á salir airoso en su empresa, erigiendo la estatua con subvención ó sin ella.

Tan animosas manifestaciones impresionaron gratamente á los señores de la Junta.

El Sr. Aristoy, desea que se haga constar, que la Junta ha visto con satisfacción la propuesta del Sr. Ortiz, y quedó acordado.

De modo que los señores de la Junta, con ese visto-bueno, que es igual que un carpetazo dado á la magnífica proposición del Sr. Orriz, se cree cumplida?

Queremos creer y no nos cabe la menor duda de ello que, los respetables señores de la Junta, no se han fijado detenidamente en la positiva magnitud de la propuesta del Sr. Ortiz, porque sinó ¿cómo habían de desecharla haciendo el vacío á su alrededor con su inexplicable silencio?

Conpena hemos de decir que en España tiene mucho reigambre ese pordioseo que empequecece, esperandolo todo del Estado. ¿Como no hemos de sentir como españoles, tener que airear nuestros atávicos defectos?

A Dios rogando y con el mazo dando: pidamos al Gobierno una subvención sin confiar gran cosa en su cuantía y aprovechemos esta feliz ocasión para patentizar nuestro patriotismo, secundando esa proposición particular que honra á su iniciador y puede enaltecer á todos, demostrando en esa suscripción, el caudal de entusiasmo y la generosidad de cada uno.

Esperarlo todo del peculio oficial, es un carcomido, defecto que debemos curar. Las iniciativas particulares son la ola gigante que realiza los más grandes proyectos en los modernos tiempos.

Si queremos elevarnos imitemos en tales empresas á los pueblos cultos.

Reciba el Sr. Ortiz Casado nuestro aplauso más entusiasta por su grandiosa proposición; pues entendemos que en ella está el punto de apoyo de la palanca de Arquímedes, para la obra del Centenario, y si la junta quisiera, aun es tiempo de reconocer su imporrancia y secundarla con el entusiasmo que merece.

Esperamos confiados en que la junta responderá á nuestro requerimiento con los buenos deseos y el patriotismo que el caso requiere.

NOTICIAS

Para incorporarse á filas, han salido para Orihuela nuestros apreciables correligionarios Ramón Gómez Belló, y nuestros amigos José Rabasco Beltrá, Ramón Zaragoza, Julio Rizo y varios

noveldenses, que por ignorar sus nombres dejamos de publicar.

Deseamos á todos encuentren el destino que desean.

En breve contraerá el indisoluble lazo con la hermosa y simpática señorita Josefa Martínez Crespo, nuestro compañero y correligionario D. Padlo Herrero Aguilar.

¡Buena hembra, amigo Pau!

Ha sido pedida la mano de la distinguida y hermosa señorita Sala Cortés Alónso, para nuestro querido y particular amigo D. Rafael Poveda Gomez.

Enhorabuena amigo Poveda.

Ha dado á luz un hermoso niño, doña Aurora Navarro, esposa de nuestro correligionario D. Vicente Alberola.

Reciba tan querido amigo y señora, nuestra cordial enhorabuena, con tan fausto motivo.

Teresita Alted, hija de nuestro correligionario, el simpático Francho, se halla enferma desde hace unos diaa.

Deseamos a tan bella joven una creciente mejoría.

Droguería y Perfumería

— D E —

Eduardo Rizo Ribelles

Surtido completo en productos de droguería, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, y perfumes exquisitos en extractos, esencias, jabones, polvos perfumados, etc., de las mejores marcas conocidas.

¡Abajo los Clericales!

Esta es la frase que debemos tener en nuestros labios todos aquellos ciudadanos que nos preciamos de cultos y honrados.

Abajo, sí, gritaremos sin cesar, esa malvada gente que, bajo la capa de la mansedumbre y la bondad, viven engañando al pueblo inconsciente, con sus fantásticas invenciones y no menos ridiculas fantasmías improprias del siglo xx.

¡Ah! infames y estúpidos neos, vosotros teneis la culpa del emprobecimiento de esta hermosa España, que ya me hace dudar del valor de sus ciudadanos, cuando tanto tiempo tardan en arrollaros y aniquilaros, valiente, enérgica y despiadadamente, para que de ese modo no siguierais representando vuestra cien veces maldita comedia, que al compararla con las novelas de Blasco Ibañez, sería aproximarla á la verdad. ¡Abajo, debemos gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones, esa horda maldita de clericales que nos envilecen y llenan de oprobio ante el mundo civilizado.

Francisco Vicedo Vicedo
De la Juventud Radical.—Agost.

Tip. José Campos Gómez.

La Comercial

J. CAMPOS GOMEZ

San José, 15--NOVELDA.

En este moderno establecimiento de imprenta, librería y encuadernación, se confeccionan toda clase de trabajos comerciales á una ó varias tintas, á precios sumamente económicos, como verá por la siguiente nota de

PRECIOS		
1.000 Cartas impresas. . .	7	Ptas.
1.000 sobres id.	6	"
1.000 id. circular.	4	"
1.000 circulares precio . . .	7	"
1.000 Memorandums.	5'50	"
100 Tarjetas visita.	1'50	"
100 sobres tarjeta.	0'60	"

Se sirven cuantos encargos se hagan, desde estos precios en adelante

A LAS SEÑORAS.—Cartulinas para puntillas de gran duracion, brillo y resistentes, á precios sumamente económicos; probad y os convenceréis.

PRONTITUD ESMERO ECONOMIA

Disponible

La Estrella
Horchatería

En este público establecimiento, hállase la juventud recreo esparcimiento, pues además del aseo que resplandece en el local, tiene un servicio esmerado y se sirven los más excelentes licores.

Como aliciente y recreo de los concurrentes, hay un gramófono magnífico cuyas piezas ya musicales bien vocales, son cambiadas con frecuencia para hacer las delicias de aquellos que tienen el gusto de visitar también montada horchatería.

—Elegancia — Economía—

La mejor pañería de España establecida en Valencia, la representa en Novelda María Mira Sala, Modista.

Además un magnífico muestrariopara señoras en precios y moda incomparable.

Además representa otra casa de las más principales en novedades para señoras, y confecciones de vestidos última novedad, debiendo dirigirse á esta su casa las señoras que deseen probar este beneficio y tomarse medida; y cuando reciban la prenda, acudirán á esta señora para retocar los inconvenientes que existieran y queden á gusto del comprador.

También tiene mantillas y todo cuanto se encarga.

GRAN HOJALATERÍA
CRISTALERÍA Y LAMPISTERÍA

Francisco Pérez Boutón

CALLE CARRIL, 78 — NOVELDA

Comercio y Ambulancia

DE

Guillermo Visedo

AGOST

Batería de Cocina y Ferrería Quincalla
Perfumería Bisutería, Paraguas, Sombrillas
y abanicos bastones y objetos de piel.

GODOFREDO DIEZ VICEDO

Centro general de suscripciones.
Corresponsal de las principales casas editoriales de España.
Obras científicas, literarias y de interés general. Venta á plazos y al contado.

“La Económica”

Tienda de calzado.—Almacén de curtidors al por mayor y menor.—Taller de cortes preparados y hormas modelo novedad. Este taller emplea materiales de primera y segunda clase para dicho calzado. Ningún otro establecimiento puede competir á éste en clase y precios.

NO CONFUNDIRSE
Francisco Mira Valero
San Alfonso, 16

EL POPULAR

Órgano del partido republicano de Novelda

Sr. D. *Vicente García Guillen*
Bibliotecario

Arriola

